



## Ayuntamiento de El Molar

---

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL

Visto que por Resolución de Alcaldía de 25/06/2018 se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria del proceso de selección para crear una bolsa de empleo de personal temporal, como personal laboral de este Ayuntamiento, para cubrir diversos puestos de trabajo, de tres grupos de trabajadores, relativos a la prestación del servicio público esencial de recogida de residuos, parques y jardines y mantenimiento de infraestructuras viarias funciones todas ellas consideradas prioritarias.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria en Junta de Gobierno Local de 04 de mayo de 2018 y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

#### RESUELVO

**PRIMERO.** Desestimar las siguientes alegaciones presentadas por

- VELA RAMOS DAVID La documentación aportada no justifica equivalencia de estudios del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalencias

**SEGUNDO.** Estimar las alegaciones presentadas por

- DEL POZO GONZALEZ CESAR Subsana el requisito del apartado 2.f) de las Bases de la Convocatoria

**TERCERO.** Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

#### **RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:**

**Grupo Uno: Operario-conductor recogida de residuos**

- DE LA MORENA FERNANDEZ, JAVIER
- FERRI LOSADA, MIGUEL LUIS

**Grupo Dos: Jardineros**

- AGUADO HERRERO, JULIA
- CASTRO ARANDA, FERNANDA
- DE LA MORENA FERNANDEZ JAVIER
- GONZALEZ RODRIGUEZ, JOSE ENRIQUE
- LOPEZ DE LA MORENA DIEGO

---

**Ayuntamiento de El Molar**

Plza. Mayor, 1, El Molar. 28710 (Madrid). Tfno. 918410009. Fax: 918410072



## Ayuntamiento de El Molar

- MUÑOZ BURGUEÑO GEMA
- NIETO GIL, DIEGO
- ROMERO MEDINA, FRANCISCO
- VILLA MARTINEZ PAMELA
- DEL POZO GONZALEZ CESAR

### Grupo Tres: Personal de oficios-conserje

- ABAD VIOLAT, ANTONIO
- AGUADO HERRERO, JULIA •
- DE LA MORENA FERNANDEZ, JAVIER
- DEL POZO PEREZ, ALMUDENA
- LOPEZ DE LA MORENA DIEGO
- MORENO DE VAL PEDRO
- PAJUELO JIEMENEZ EVA M<sup>a</sup>
- PEREZ MARTIN EMILIO
- SANCHEZ AMORES JOSE MANUEL
- VALLEJO GALLEGO PABLO •
- VILLA MARTINEZ PAMELA

## RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

### GRUPO Uno: Operario-conductor recogida de residuos

<u>NOMBRE</u>	<u>MOTIVO EXCLUSION</u> * (Ver nota a pie de página)
DE LA MORENA VALLEJO, JUAN PABLO	(1) (2)
GONZALEZ HONTECILLAS PEDRO	(1) (2)
GONZALEZ RODRIGUEZ, JOSE ENRIQUE	(2)
HONTECILLAS MARTINEZ BLANCA NIEVES	(1) (2)
IZQUIERDO DAGANZO PEDRO	(1) (2)
LOPEZ DE LA MORENA DIEGO	(2)
RODRIGUEZ CAMPOS JUAN JOSE	(1) (2)
VALLEJO GALLEGO PABLO	(2)
VELA RAMOS DAVID	(1)

### Grupo Dos: Jardineros

<u>NOMBRE</u>	<u>MOTIVO EXCLUSION</u> * (Ver nota a pie de página)
AYAS DE LA MORENA, SERGIO	(1)
CHICHARRO ROL, RUBEN	(1)

## Ayuntamiento de El Molar



## Ayuntamiento de El Molar

HONTECILLAS MARTINEZ BLANCA NIEVES	(1)
JAN BOBIK, GREGOR	(1)
KOSTOVA GEORGIEVA MAYA	(1)
MATECKI TOMASZ	(1)
MIRAYO VALVERDE, CAROLINA	(1)
NAYDENOV GEORGIEV, GEORGI	(1)

### Grupo Tres: Personal de oficios-conserje

<u>NOMBRE</u>	<u>MOTIVO EXCLUSION</u> *(Ver nota a pie de página)
AYAS DE LA MORENA, SERGIO	(1)
GONZALEZ HONTECILLAS PEDRO	(1)
IZQUIERDO DAGANZO, PEDRO	(1)
JAN BOBIK, GREGOR	(1)
KOSTOVA GEORGIEVA MAYA	(1)
LOPEZ MARTIN SALVADOR	(1)
MARTIN FRUTOS GERARDO	(1)
MATECKI TOMASZ	(1)
NAYDENOV GEORGIEV, GEORGI	(1)
RODRIGUEZ CAMPOS JUAN JOSE	(1)

**CUARTO.-** Publicar esta resolución en la página web [www.elmolar.org](http://www.elmolar.org) y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Molar

EN el Molar a fecha de firma electrónica

Fdo. Yolanda Sanz Rojas

Alcaldesa

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

### (\*) MOTIVOS EXCLUSION

- (1) No reunir el requisito indicado en el apartado 2.f) de la bases de la Convocatoria: Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalencias
- (2) No reunir el requisito indicado en el apartado 2.g) de la bases de la Convocatoria: Estar en posesión del permiso de conducción C

## Ayuntamiento de El Molar

Plza. Mayor, 1, El Molar. 28710 (Madrid). Tfno. 918410009. Fax: 918410072